



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintitrés (23) de enero de 2026, a las 12:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expediente Administrativo n.º 13.978/2025, relativo a la Ejecución de las Obras de Finalización de Rehabilitación del Edificio de la Antigua Cárcel sito en la Plaza de la Paz nº 17: Admisión de la oferta y adjudicación del contrato.	2025/02.07.01.02/13978